



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

404-19

18 SEP 2019

Salta,
Expediente N° 12.399/19

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Esp. María Carolina TORRES, solicita adscripción como Profesional en la asignatura: “**BASES DEL CUIDADO ENFERMERO I**” de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO :

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Resolución Interna N° 031/97 y modificatoria, “Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra”.

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 27) .

Que el Departamento de Salud Pública, a fojas 28, remite la nómina de docentes para la integración de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

A CARGO DEL DECANATO

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Esp. María Carolina TORRES, DNI N° 27.465.921, en la asignatura: “**BASES DEL CUIDADO ENFERMERO I**” de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Prof. Carlos Enrique PORTAL
- Lic. María MEDINA
- Lic. María de los Angeles ORTIZ

Miembros Suplentes

- Prof. Elizabeth VARGAS
- Lic. Patricia LOPEZ



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **404-19**

18 SEP 2019

Salta,
Expediente N° 12.399/19

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: la interesada, docentes de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA.
hmc.
MVA.

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa